I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 808 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	CHRISTIAN CASTAÑO PINEDA
3. C.C o Nit	18523302

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	01/02/2024
Fecha de inicio:	01/02/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 51.505.965
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 51.505.965

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 0	Pago No 7.	$ 4.905.330
Pago No 2.	$ 4.905.330	Pago No 8.	$ 4.905.330
Pago No 3.	$ 4.905.330	Pago No 9.	$ 4.905.330
Pago No 4.	$ 4.905.330	Pago No 10.	$ 4.905.330
Pago No 5.	$ 4.905.330	Pago No 11.	$ 4.905.330
Pago No 6.	$ 4.905.330	Pago No 12.	$

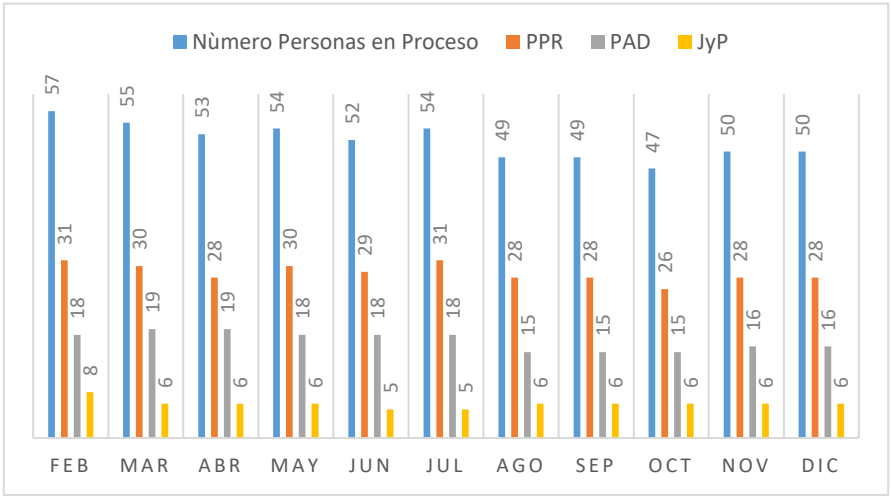
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

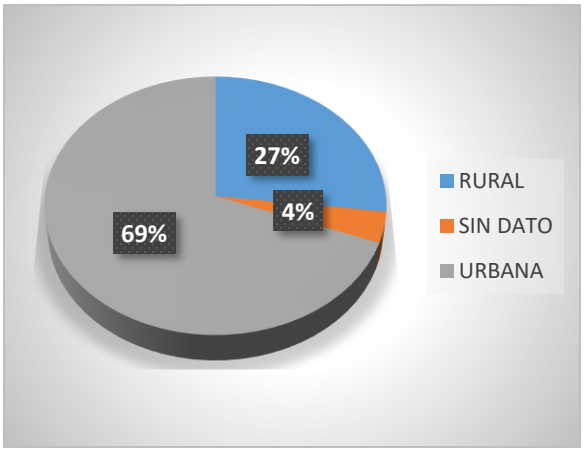
10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *49.053.300*
11. Saldo a Pagar	$ 2.452.665
12. Valor Total Pagado	$ 51.505.965
13. Saldo a Liberar	$ *0*

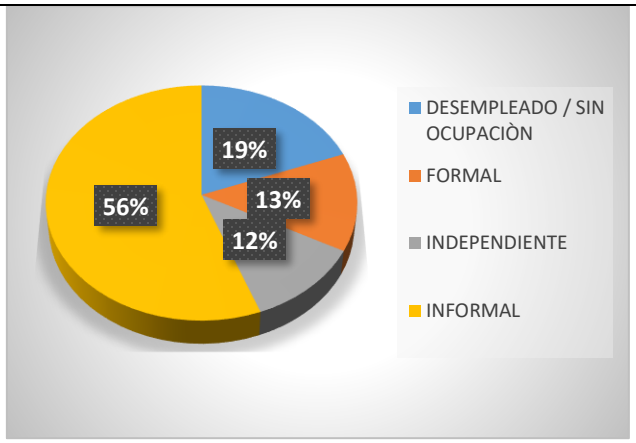
III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

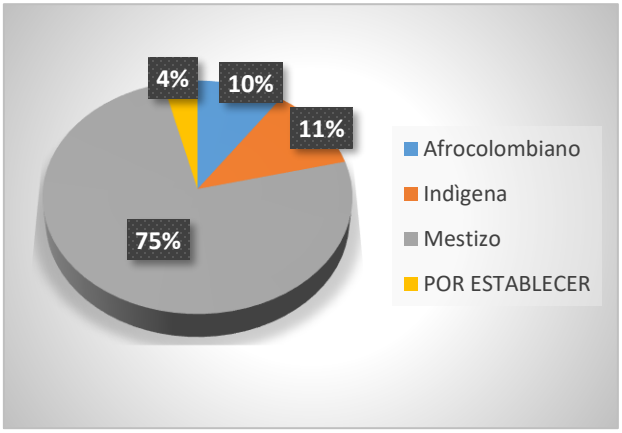
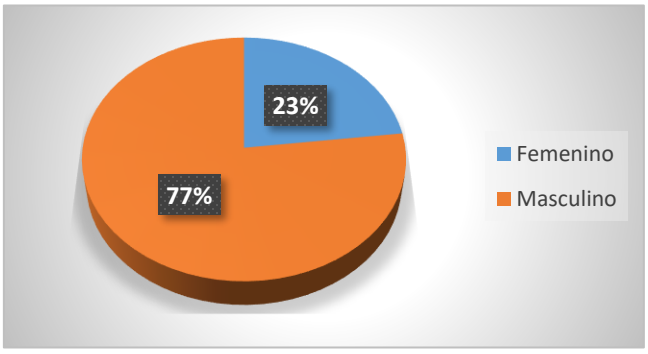
En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

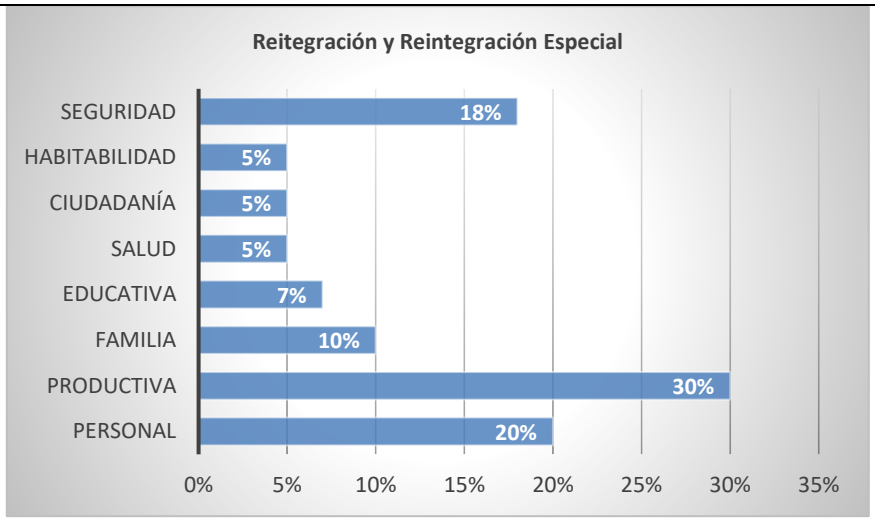
IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los	Durante los periodos contractuales comprendidos para este informe final de actividades (febrero - diciembre) de 2024, la población por proceso ha tenido el siguiente comportamiento:  Como se demuestra en la gráfica la población mensualmente tuvo una tendencia al decrecimiento en los 3 procesos de atención, esta situación coincide con las postulaciones a culminación de personas del proceso de reintegración que están allí en el Quindío desde el año 2015, algunos desde el 2014. La mayor participación se tiene en el proceso de reintegración (Res.0754). Durante estos periodos se trabaja desde el enfoque psicosocial de

enfoques diferenciales, étnico y de género.	acuerdo por lo dispuesto por el CONPES 3554, así mismo se tiene en cuenta en las caracterizaciones para los planes de trabajo las dinámicas socioeconómicas, el enfoque territorial, enfoque de género y étnico. **Fuente de verificación:** Informe de honorarios mensuales, SIRR, ARPA, Planillas de asistencia psicosociales
Actividad No 2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de ejecución del contrato se realizó la aplicación de los siguientes instrumentos, los cuales propiciaron actualización de información de la ruta que adelantada. - **Instrumento censo de hábitat:** Se han aplicado **50** correspondientes a la fase de elaboración de Planes de Trabajo / Planes de Acción, allí se logra establecer que en su mayoría la población del Quindío se concentra en las cabeceras Municipales y en la zona urbana de la capital Armenia (69%) y en las zonas rurales o resto el (27%) de la población, esta situación determina de alguna manera el enfoque territorial y las alternativas de oferta institucional y social frente a ello.  **Instrumento encuesta de empleabilidad:** Se han aplicado **50** instrumentos de estos encontrando que la mayor participación de este instrumento lo arroja la generación de ingresos desde la informalidad con el 56% de la población en estas condiciones, le sigue los trabajadores independientes con un 12% de la población que trabaja y paga su propia seguridad social, el 19% de la población se encuentra en búsqueda de trabajo o sin ocupación actual y finalmente un 13% de la población trabaja en condiciones de formalidad.

	 **Línea de base:** Frente a este instrumento se aplican un total de 5 instrumentos a personas del proceso de atención diferencial específicamente **Instrumento seguimiento a unidades de negocio:** Se adelantaron un total de 5 ISUN, de los cuales 4 aún continúan en funcionamiento y 1 presenta cierre, de los 5 que se encuentran en funcionamiento se evidenció de acuerdo con las áreas funcionales de la empresa un nivel aceptable en las áreas de producción, comercialización, pero las áreas de sostenibilidad financiera y administrativa presentan insuficiencia. Esto significa que las UN si bien pueden estar en el momento actual con demanda, en un momento de la caída de la demanda o de crisis en el mercado que ellas cubren pueden ser afectadas considerablemente teniendo en cuenta que su administración y situación financiera no son sólidas. A esto se debe sumar que las 5 UN que se encuentran en funcionamiento solo 1 se encuentran formalizada. **Caracterización plan de trabajo/plan de trabajo:** Se han elaborado un total de 47 planes de acción/planes de trabajo teniendo en cuenta los enfoques diferenciales: género, étnico, territorial. **Censo de familia:** Se han aplicado 12 instrumentos de familia **Fuente de verificación:** Base de Datos, SIRR, ARPA,
Actividad No 3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención	Durante el proceso de atención en el periodo de este informe de actividades, se estableció con cada uno de ellos una relación con enfoque psicosocial en donde se prioriza la confianza. Partiendo del enfoque territorial, diferencial, étnico y de género se acordaron algunos principios como la concertación de los espacios, horarios y mecanismos de priorización para las acciones de los PdA/PdT. Esta concertación y comunicación directa genera vínculo y anclaje en el proceso teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y contexto.

a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	**Enfoque étnico**: En promedio, el 75% de la población del Quindío se reconoce mestiza, el 11% se reconoce perteneciente alguna etnia indígena, y el 10% se reconoce perteneciente a algún pueblo afro, negro o raizal.  **Enfoque género:** En promedio, el 77% de la población del Quindío es masculina, el 26% es femenina, solo 1 persona se reconoce mujer transgénero.  **Fuente de verificación:** Base de Datos, SIRR, ARPA,
Actividad No 4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las	A continuación, se realizará una grafica resumen, que permite determinar el porcentaje de dimensiones / ámbitos trabajados para cada proceso sujeto de atención.

personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	 Como se puede observar se tuvo mayor participación de la dimensión productiva con un 30% de acuerdos de planes de trabajo priorizados y con seguimientos oportunos, seguido por la dimensión personal con un 20%, seguido por la dimensión de seguridad con un 18%, es importante mencionar que la dimensión de seguridad tuvo mucha participación este año, por lo que coincide con las alertas tempranas de la defensoría del pueblo frente a la presencia de organizaciones al margen de lay que hacer presión sobre nuestra población sujeto de atención Fuente de verificación: Informe de honorarios mensuales, SIRR, ARPA, Correo electrónico, Actas de reunión, Formularios UNP.
Actividad No 5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos	Se logran aprobar en esta vigencia 1 Beneficio de Inserción Económica – BIE y 1 Beneficio Económico para el Sometimiento – BES: Tipo Proyecto * **Reintegración** **Datos del proyecto** Sitio de Radicación * **ACR CALI** Número de Radicación **BIE-PDN-38610** **Descripción del Proyecto** Nombre Proyecto * **Restaurante y cocina típica Andrea** Descripción * **Restaurante de comida típica de la región Andina**

productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	 Así mismo se brinda en las atenciones con compromisos en la dimensión productiva las recomendaciones necesarias para la sostenibilidad integral de las mismas. Frente a ello se relaciona a continuación las principales recomendaciones realizadas para las Unidades de Negocio que fueron objeto de visitas con el Instrumento de Seguimiento a las Unidades de Negocio – ISUN: Componente Administración: - Registro de ingresos, egresos y saldos - Registro con fecha de las ventas realizadas - Registro de los costos de producción - Registro de los gastos por fuera de la UN Componente Comercial: - Establecer un punto de equilibrio: es decir nivel de ventas mínimo para lograr cubrir los costos de producción - Establecer un precio comercial (margen de ganancia) y un precio mínimo (a Costo) - Realizar un estudio de mercado: cual es el mayor producto que tiene demanda, quien es mi mayor cliente, cual es mi competencia Componente productivo: - Establecer un cronograma de actividades (aseo, inventario, balance, llamadas a clientes, etc.) - Aplicar normas de Buenas Prácticas que garanticen la calidad al producto Fuente de verificación: Informe de honorarios mensuales, SIRR, ARPA, Correo electrónico, Mesa de Sostenibilidad Económica

Actividad No 6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Se lleva a cabo dos servicios sociales con la fundación ENFANCES: PPRs realizando siembra de árboles nativos contribuyendo a la reforestación en el Departamento del Quindío:     Fuente de verificación: Informe de honorarios mensuales, SIRR, ARPA, Correo electrónico
Actividad No 7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el presente periodo de ejecución del contrato no se tuvo ningún tipio de inconveniente con la recepción de los Apoyos Económicos a la Reintegración y al Sometimiento. Fuente de Verificación: SIRR, Correo electrónico, Reporte de desembolsos

Actividad No 8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	En el Departamento del Quindío se ha venido trabajando en la consolidación de un mapa de actores institucionales estratégicos que ayude a impulsar la implementación del acuerdo final, frente a ello también se ha logrado beneficiar con ello al proceso de reintegración y proceso de atención diferencial, a continuación se listan las instituciones, organizaciones y demás instancias de participación a los cuales se les ha podido socializar la misionalidad y los objetivos estratégicos de la entidad en el Quindío, esto con la coordinación del enlace de coordinación, profesional facilitadora, orientador productivo y asesora de ruta para la reintegración. **Actores Institucionales:** SAE, ANT, INNPULSA, Unidad para la implementación del acuerdo, Unidad Administrativa Especial de Org. Solidaria, Agencia de Desarrollo Rural, Defensoría del Pueblo, Misión de verificación, Gobernación del Quindío y Secretaría del Interior, Alcaldía de la Tebaida, Alcaldía de Calarcá, ICBF, Unidad para las Víctimas, Alcaldía de Armenia, Universidad del Quindío, Universidad San Buenaventura **Actores Sociales:** Asociación de mujeres de la comunidad negra del Quindío, ANUC Quindío, Asociación de víctimas del conflicto armado del Quindío **Instancias de Participación:** Consejo de Justicia Transicional de la Tebaida, Consejo de Paz Departamental, Consejo de Paz Armenia Fuente de Verificación: Correo institucional, Planilla de asistencia actores externos
Actividad No 9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante en proceso de atención de los periodos de este informe final, se tuvo una comunicación con las personas del proceso de manera respetuosa en donde se prioriza la empatía y evitando el asistencialismo y la acción con daño. Partiendo de principios como la concertación de los espacios, horarios y mecanismos de priorización para las acciones de los PdA o PdT. Esta concertación y comunicación franca genera confianza teniendo en cuenta sus intereses, enfoques de género, étnico, entre otros. En ese orden de ideas se aplica el enfoque territorial priorizando 5 rutas territoriales de atención, a saber: 1: Montenegro - Quimbaya: Lugar de atención Casa de la Cultura de Montenegro 2: Pijao - Córdoba - Buenavista: Lugar de atención Parques principales de las cabeceras Mpales. 3: Armenia: Lugar de atención Universidad San Buenaventura o la Gobernación del Quindío

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	4: Circasia - Calarcá: Lugar de atención Biblioteca Municipal de Calarcá 5: La Tebaida: Lugar de atención Casa de la Cultura 6: Sevilla - Caicedonia: Lugar de atención Alcaldía de Caicedonia
Actividad No 10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Solicitudes e Informes de desplazamiento: Profesional Administrativa - Traslados, actualización de datos de ubicación y contactos telefónicos: Asistente de atención - Creación de cursos y máximo nivel educativo en el SIRR: Digitadores - Reporte seguimiento a desembolsos: Asesora de Ruta - Revisión planilla UNAD: Asesora de Ruta - Oportunidad laborales, articulación con otras entidades: Enlace de coordinación - Planillas psicosociales: Digitadores - Envío ISUN: Digitadores y asesora de ruta - Envío listados censales: Profesional de salud - Reporte alertas población PAD - FA: Asesora de Ruta - envío FUID: Técnico Archivo Fuente de información: Correo electrónico, SIRR, ARPA, Planillas de asistencia Psicosocial-FA, ISUN.
Actividad No 11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la	El SIRR fue consultado mensualmente de manera frecuente con el objetivo de conocer sobre el proceso y la ruta adelantada de cada uno de los asignados; de igual manera fue alimentado con información veraz y confiable; se ingresó información o registro de ubicación, contacto, caracterizaciones, actualización de conceptos, asistencias presenciales y telefónicas, registro de información de seguimiento a unidades productivas, cierres de matrículas; información sobre traslados entrantes y salientes; asistencias al proceso de formación académica y de formación para el trabajo. Fuente de información: SIRR, Acta cierre de beneficios

reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las diferentes obligaciones contenidas y asignadas de acuerdo con el objeto contractual.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Cumplimiento de PAT y el PAI: Dando cumplimiento al 100% contribuyendo así al desempeño del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero por encima del promedio Nacional.	Tablero de control trimestral (Trimestre IV)
Meta o logro No 2. Se logra posicionar los procesos de reincorporación y de Reintegración en el Departamento del Quindío, a través de un trabajo de participación institucional y político desde la coordinación, enlace de coordinación y corresponsabilidad que permitieron incluir políticas públicas de reintegración social y económica en los instrumentos de planeación territorial en beneficio de nuestra población sujeto de atención.	Plan de Desarrollo Departamental del Quindío Plan de Desarrollo Municipal de Armenia

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. N/A	NINGUNA	NINGUNA
Asunto 2. N/A	NINGUNA	NINGUNA

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	CUMPLE
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	CUMPLE

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda fortalecer el acompañamiento psicosocial, jurídico y económico en el proceso de preingreso de las personas del proceso de atención diferencial. Se encuentra y se evidencia que las personas de este proceso no han tenido el suficiente encuadre de lo que significa ingresar al proceso con la ARN, su alcance y objetivos. En la mayoría de las ocasiones se ha podido establecer que la población maneja muchas expectativas sobrevaloradas en muchos casos, información errada de sus beneficios jurídicos, sociales y económicos y que generan una confrontación inicial con los colaboradores de la ARN.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

No Aplica

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/12/2024

Jennifer Betancourt Marín

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín

FIRMA DEL SUPERVISOR
JENNIFER BETANCOURT MARIN
No. cédula: 38603843